



Consejo de Seguridad

Distr. general
31 de diciembre de 2010
Español
Original: inglés

Informe del Secretario General sobre el Sudán

I. Introducción

1. Este informe se presenta de conformidad con el párrafo 11 de la resolución 1590 (2005) del Consejo de Seguridad, en la que el Consejo pidió que se le mantuviera informado con regularidad de los avances en la aplicación del Acuerdo General de Paz en el Sudán. En el informe se evalúa la situación general en el país desde mi informe anterior, de 14 de octubre de 2010 (S/2010/528), y se presenta información actualizada sobre las actividades de la Misión de las Naciones Unidas en el Sudán (UNMIS) hasta el 30 de diciembre de 2010.

II. Evolución política

2. Los preparativos para el referendo del Sudán Meridional, previsto para el 9 de enero de 2011, avanzaron considerablemente, habiendo terminado el período de inscripción de los votantes. Ambas partes en el Acuerdo General de Paz siguieron reafirmando públicamente su compromiso de celebrar el referendo, aplicar las disposiciones restantes del Acuerdo y resolver la situación en Abyei a través del diálogo, sobre todo en la reunión del Consejo de Seguridad celebrada el 16 de noviembre. De conformidad con esta promesa, las partes trataron de resolver los incidentes de seguridad recurriendo a los mecanismos de cesación del fuego, entre otros el Comité Militar Conjunto de Cesación del Fuego y la Junta Mixta de Defensa, encargada por la Presidencia de investigar las denuncias de que durante el período al que se refiere este informe habían aumentado los efectivos en la frontera.

Preparación de los referendos

3. El 15 de noviembre, la Comisión para el Referendo del Sudán Meridional lanzó la campaña de inscripción de los votantes en todo el Sudán y en otros ocho países. En conjunto, el proceso de inscripción se desarrolló sin incidentes de mayor envergadura. En parte debido a la escasa participación en el Sudán Septentrional, la Comisión prorrogó el período de inscripción siete días, hasta el 8 de diciembre, sin cambiar la fecha del referendo. La participación siguió siendo elevada en el Sudán Meridional durante todo el período del referendo. La División de Apoyo Integrado a Referendos y Elecciones de las Naciones Unidas colaboró estrechamente con la Comisión para el Referendo del Sudán Meridional, proporcionando apoyo técnico y logístico.



4. El 28 de diciembre, estaban inscritos en el Sudán Meridional 3,7 millones de votantes, habiéndose recibido información del 98% de los centros de inscripción, además de 116.311 votantes inscritos en el Sudán Septentrional y 60.243 votantes inscritos en el extranjero.

5. Durante el período que abarca el informe, el Grupo que nombré para supervisar el referendo visitó tres veces el Sudán, del 10 al 15 de octubre, del 13 al 22 de noviembre y del 18 al 22 de diciembre. Según el Grupo, la baja participación en el Sudán Septentrional se debía a distintos factores, entre otros: la distancia que mediaba entre los centros de inscripción y los centros de población; la lentitud con que se inició la campaña de difusión; las campañas de algunos dirigentes meridionales para alentar a la gente a no inscribirse y a votar fuera del Sudán Meridional; y la incertidumbre general entre los sudaneses meridionales que vivían en el Sudán Septentrional en cuanto a su futuro.

6. El Grupo estaba satisfecho de que la inscripción de votantes se hubiera efectuado sin tropiezos, pero instó a las autoridades sudanesas a que se abstuvieran de tomar medidas y de hacer declaraciones que suscitaban inquietud y temor entre la población. El Grupo tenía previsto regresar al Sudán en enero para el escrutinio.

7. Si bien el Grupo llegó a la conclusión de que en general el proceso era transparente y sin fraude organizado, hubo algunos informes y acusaciones de intimidación de los votantes. El 21 de noviembre, el Partido del Congreso Nacional (NCP) presentó una denuncia ante la Comisión para el Referendo del Sudán Meridional con una lista de incidentes e irregularidades provocadas por el Movimiento de Liberación del Pueblo Sudanés (SPLM) en la zona de Jartum. El 6 de diciembre un grupo de abogados especializados en derechos humanos presentó una denuncia contra la Comisión para el Referendo del Sudán Meridional ante la Corte Constitucional alegando que el plazo para el referendo presentado por la Comisión violaba el Acuerdo General de Paz y la Constitución Provisional porque reducía el período de apelación de tres meses que debía haber entre la finalización de la inscripción de los votantes y el día de la votación. La denuncia también incluía presuntas denegaciones de inscripción de posibles votantes en el Sudán Septentrional y en el Sudán Meridional.

8. Paralelamente, prosiguieron los preparativos para la votación del 9 de enero. Se preveía que la licitación para imprimir las papeletas de voto terminara el 22 de noviembre, pero la Comisión para el Referendo del Sudán Meridional pidió una prórroga para que empresas sudanesas pudieran participar en el proceso de licitación. La licitación se cerró el 5 de diciembre y se adjudicó el contrato a una imprenta extranjera.

9. Se ha avanzado poco en lo que respecta al establecimiento de la Comisión del Referendo de Abyei. El Grupo de Alto Nivel de la Unión Africana encargado de la aplicación, dirigido por el ex Presidente de Sudáfrica Thabo Mbeki, siguió facilitando los debates respecto de Abyei a nivel de la Presidencia, pero hasta la fecha las conversaciones no son concluyentes.

10. La falta de claridad en cuanto a la celebración del referendo de Abyei ha provocado algunas tensiones sobre el terreno. El 4 de diciembre, más de 3.000 residentes de Abyei se reunieron en torno a la base de operaciones de la UNMIS en Abyei y protestaron contra una declaración formulada por el Presidente del Sudán, Omar Al-Bashir durante la Shura (Consejo) del 2 de diciembre, en la que dijo que el

Partido del Congreso Nacional no permitiría un arreglo en Abyei sin la participación de los misseriyas.

11. A medida que se acercaba el referendo, se procuró entablar un diálogo con los partidos políticos meridionales. Del 13 al 17 de octubre, se convocó en Juba la Conferencia de todos los partidos políticos del Sudán Meridional, en la que participaron 24 partidos, incluido el Partido del Congreso Nacional. Las partes se manifestaron resueltas a lograr la paz, la reconciliación y la transformación democrática del Sudán Meridional y convinieron en observar un código de conducta para los referendos y las consultas populares. En cuanto a los arreglos posteriores al referendo, los partidos meridionales acordaron crear una Comisión Nacional de Revisión de la Constitución y celebrar una conferencia constitucional de todos los partidos para aprobar una nueva constitución, caso de que se produjera la secesión del Sudán Meridional. Los participantes también prometieron que el Sudán Meridional mantendría buenas relaciones con el Sudán Septentrional.

12. El 6 de octubre, en otra iniciativa en pro de la reconciliación política en el Sudán Meridional, el Vicepresidente Salva Kiir perdonó a tres comandantes que se habían rebelado contra el Movimiento de Liberación del Pueblo Sudanés. El Gobierno del Sudán Meridional manifestó la confianza de que se decidieran las condiciones de la amnistía para uno de los tres, el General de División Tanginya, general de las Fuerzas Armadas Sudanesas (FAS) cuyas milicias formaban parte de la Unidad Integrada Conjunta en Malakal (estado del Alto Nilo), contra el que se había dictado una orden de detención en el Sudán Meridional en relación con los actos de violencia ocurridos en Malakal en 2006, y de que sus fuerzas se integraran en un futuro cercano en el Ejército de Liberación del Pueblo Sudanés (SPLA). Siguen en curso las negociaciones con los otros dos comandantes rebeldes, que lucharon contra el SPLA después de las elecciones de abril de 2010. Después de la amnistía, no ha habido ningún incidente importante en el que intervinieran dirigentes militares en el Sudán Meridional.

13. En apoyo de las disposiciones de seguridad para el referendo tomadas por el Gobierno del Sudán Meridional, la UNMIS copreside el Alto Comité de Seguridad del Referendo y presta asistencia a su secretaria. El Comité, compuesto de representantes de todas las instituciones que intervienen en la seguridad del referendo, desempeña un importante papel reuniendo información de las instituciones de seguridad y analizando los datos para facilitar la adopción de decisiones operacionales. Esa capacidad será de importancia decisiva para mantener la seguridad durante el período de referendo y en el futuro.

Negociaciones sobre los arreglos posteriores a los referendos

14. Al terminar las conversaciones sobre Abyei celebradas en Addis Abeba del 4 al 13 de octubre, en las que actuó de mediador el Gobierno de los Estados Unidos de América, los partidos que firmaron el Acuerdo General de Paz acordaron convocar una segunda ronda de conversaciones, facilitada por el Grupo de Alto Nivel de la Unión Africana encargado de la aplicación, para discutir todas las cuestiones restantes y los arreglos para después de los referendos. La UNMIS colaboró estrechamente con el Grupo y otros interesados para apoyar los esfuerzos de mediación. El 7 de noviembre, el Grupo convocó una reunión plenaria de representantes de alto nivel del Movimiento de Liberación del Pueblo Sudanés y del Partido del Congreso Nacional en Jartum y les presentó un proyecto del “Marco

para resolver las cuestiones pendientes relacionadas con la aplicación del Acuerdo General de Paz y las futuras relaciones del Sudán Septentrional y Meridional”. El proyecto de marco incluía disposiciones para iniciar de inmediato la demarcación de la frontera, mantener una “frontera flexible” para que pueda haber actividades e interacción económicas y sociales, y abstenerse de alterar la nacionalidad o la ciudadanía de cualquier sudanés durante el período provisional del Acuerdo General de Paz.

15. Durante las conversaciones facilitadas por el Grupo de Alto Nivel de la Unión Africana del 7 al 13 de noviembre, las partes reafirmaron su compromiso de “colaborar para la satisfactoria realización del referendo del Sudán Meridional” y prometieron respetar los resultados, pero no consiguieron llegar a un acuerdo respecto de Abyei y de la ciudadanía. Las negociaciones sobre Abyei se aplazaron y se prevé que proseguirán a nivel presidencial. Las partes convinieron en seguir deliberando sobre las demás cuestiones, pero no llegaron a ninguna conclusión durante el período que se refiere el informe.

16. Durante el período objeto del informe se convocaron diversas reuniones de alto nivel sobre el Sudán. El 6 de noviembre, la Unión Africana acogió el Foro Consultivo del Sudán en Addis Abeba. El 23 de noviembre, la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo (IGAD) celebró la 16ª Cumbre Extraordinaria de los Jefes de Estado y de Gobierno de la IGAD y el Gobierno del Sudán. Asistieron a ambos acontecimientos delegaciones de alto nivel de las partes. El 6 y 7 de noviembre, representantes del Gobierno del Sudán, académicos nacionales e internacionales y otros expertos también asistieron a un simposio en Jartum, convocado conjuntamente por la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y la UNMIS, en relación con los aspectos técnicos y jurídicos de la ciudadanía después del referendo.

Demarcación de fronteras

17. Durante las negociaciones facilitadas por el Grupo de Alto Nivel de la Unión Africana, que se celebraron del 7 al 13 de noviembre, las partes identificaron cinco zonas en disputa a lo largo de la frontera 1-1-56, y acordaron que podía iniciarse inmediatamente la demarcación física en otras zonas, con asistencia técnica y logística de la UNMIS.

18. Las comunidades de la zona fronteriza están estudiando los arreglos transfronterizos para después del referendo. En un seminario de tres días de duración celebrado en Ed-Damazin en octubre, representantes de los estados de Kordofán Meridional, el Alto Nilo, el Nilo Blanco y el Nilo Azul pidieron que se creará una fuerza de policía conjunta y tribunales conjuntos de la administración autóctona, que las comisiones fronterizas conjuntas celebraran periódicamente reuniones a nivel estatal, así como impuestos y aranceles uniformes a lo largo de la frontera.

Abyei

19. La situación en Abyei siguió siendo inestable durante el período que abarca el informe, ya que las tensiones aumentaron entre los residentes ngok dinka y los nómadas misseriyas. Además de haberse iniciado la migración estacional de los misseriyas, las iniciativas tomadas para promover el regreso de los ngok dinka a la zona han venido a agravar la atmósfera de tensión. El 2 de diciembre, el Ejército de

Liberación Popular Sudanés (SPLA) acusó milicias misseriyas, respaldadas por el Partido del Congreso Nacional, de haber tendido una emboscada a sus tropas en Bentiu, estado de Unidad, y de haber dado muerte a 10 soldados, haber herido a 2 civiles y haber robado armas.

20. La migración anual del ganado de los misseriya a través de Abyei se inició sin que se celebraran las conferencias bilaterales, que tradicionalmente celebran los ngok dinka y los misseriyas antes de la estación de la migración. Estas conferencias son esenciales para fijar las normas que rigen las relaciones intercomunales durante la migración, pero en 2010, al haberse llegado a un punto muerto respecto del referendo de Abyei, se frustraron los esfuerzos por convocar reuniones de este tipo.

21. Independientemente de estos retos, la UNMIS y los organismos de las Naciones Unidas procuraron mitigar las tensiones entre las dos comunidades, alentando la celebración de las conferencias de migración antes de que hubiera escasez de agua y de pastos. Además, la UNMIS reforzó su presencia militar sobre el terreno, desplegando a Abyei tropas adicionales del volumen de una compañía e intensificó sus actividades de vigilancia y verificación para prevenir toda escalada de la violencia y toda violación del acuerdo de cesación del fuego.

Consultas populares

22. El 25 de octubre, la Presidencia publicó los resultados oficiales del censo complementario del estado de Kordofan Meridional, según el cual actualmente residen en ese estado 2.508.268 personas. El 14 de noviembre, el Alto Comité Electoral del estado hizo suyas y publicó las circunscripciones electorales y geográficas. Se espera que el 7 de enero de 2011 se publique la demarcación definitiva de las circunscripciones.

23. Según la Comisión Electoral Nacional, las elecciones a la Asamblea Legislativa del estado de Kordofan Meridional se celebrarán el 9 de abril de 2011 y los resultados se anunciarán a más tardar el 18 de abril de 2011. Se espera que la inscripción de los votantes empiece en enero de 2011.

24. A pesar de las demoras en la celebración de las elecciones, los preparativos técnicos para las consultas populares en el estado de Kordofan Meridional están determinando la marcha del proceso. La primera fase de la campaña de sensibilización pública, dirigida por el Comité Técnico de la consulta popular del estado, terminó en octubre; con fines de sensibilización, se celebraron seminarios en 19 localidades, en los que participaron 4.000 participantes. Con objeto de lograr que el proceso de las consultas populares fuera lo más inclusivo posible, el 21 de noviembre el Gobernador publicó un decreto para reestructurar el comité preparatorio que iban a copresidir el Gobernador (PCN) y su Adjunto (SPLM) y en el que iban a participar una amplia gama de representantes de los partidos políticos y de la sociedad civil.

25. En el estado del Nilo Azul, el 18 de septiembre la Asamblea Legislativa del estado creó el Comité Parlamentario de las Consultas Populares al que, por ley, se exige que finalice su informe para el 18 de diciembre de 2010. El Comité se ha dividido en cuatro subcomités que se ocupan de cuestiones constitucionales, políticas, económicas y administrativas. El Comité ha manifestado reiteradamente su inquietud ante la falta de fondos procedentes del presupuesto estatal, lo que obstaculiza su labor de recabar opiniones y organizar audiencias públicas.

Recientemente, el Comité presentó a la Asamblea Legislativa del estado una solicitud para que prorrogara la fecha de presentación de su informe final. Mi Representante Especial visitó Ed-Damazin el 18 de noviembre y discutió con el Gobernador el camino a seguir en lo relativo a las consultas populares para evitar toda crisis política o de seguridad relacionada con las posibles demoras del proceso y las incertidumbres que suscita.

Distribución de la riqueza

26. Según la Dependencia del Petróleo del Ministerio de Finanzas y Planificación Económica del Gobierno del Sudán Meridional, en el tercer trimestre de 2010 el Gobierno nacional transfirió 522,53 millones de dólares en concepto de ingresos procedentes del petróleo al Gobierno del Sudán Meridional, de manera que el total acumulativo correspondiente al período entre enero y septiembre de 2010 fue de 1,82 mil millones de dólares.

27. El Gobierno del Sudán sigue transfiriendo a los estados productores de petróleo la parte de los ingresos que les corresponde. Según el Ministerio de Finanzas y Economía Nacional, el estado de Unidad recibió unos 46 millones de libras sudanesas (lo que equivale a 18,04 millones de dólares) el estado del Alto Nilo 91,7 millones de libras sudanesas (36 millones de dólares), y el estado de Kordofán Meridional 32,2 millones de libras sudanesas (12,63 millones de dólares). De conformidad con el Protocolo de Abyei, los ngok dinka y los misseriyas locales tenían derecho en total a unos 2,2 millones de libras sudanesas (860.000 dólares) durante ese mismo período.

Acuerdo de Paz para el Sudán Oriental

28. La situación política y de seguridad en el Sudán Oriental siguió siendo estable durante el período a que se refiere el informe. Siguieron observándose demoras en la absorción de los representantes de los sudaneses orientales en la administración pública nacional. Los signatarios del Acuerdo de Paz para el Sudán Oriental siguieron colaborando plenamente con el Gobierno del Sudán en los preparativos para la conferencia de donantes del Sudán Oriental que se celebró en Kuwait el 1 y 2 de diciembre de 2010. Asistieron al acontecimiento 42 países y casi 200 fondos, organizaciones y empresas, que en conjunto prometieron un total de 3,55 mil millones de dólares que se utilizarán para financiar 177 proyectos de desarrollo en los estados de Kassala, Gadarif y el Mar Rojo.

Proceso de paz de Darfur

29. A principios de noviembre los comités de negociación del Gobierno del Sudán y del Movimiento de Liberación y Justicia terminaron su labor sobre el reparto del poder y la distribución de la riqueza, los derechos a la tierra, la indemnización, el regreso de los desplazados internos y los refugiados, los arreglos de seguridad, la rendición de cuentas y la reconciliación. Desde entonces, el equipo mixto de mediación de la Unión Africana y las Naciones Unidas ha colaborado con las distintas partes, alentándolas a adoptar posiciones conciliadoras en interés de todas las partes y de todos los interesados. Actualmente, el equipo de mediación celebra consultas con todas las partes y con los asociados regionales e internacionales.

30. El Mediador Principal Conjunto de la Unión Africana y las Naciones Unidas para Darfur sigue alentando al Movimiento de Liberación del Sudán-Abdul Wahid y

al Movimiento por la Justicia y la Igualdad a que apoyen y participen en el proceso de paz de Doha.

III. Cuestiones de seguridad

31. Si bien el entorno de seguridad en el Sudán Meridional ha mejorado significativamente durante el período que abarca el informe, la situación sigue siendo potencialmente inestable.

32. A lo largo del mes de octubre, las Fuerzas Armadas Sudanesas (FAS) y el SPLA intercambiaron denuncias de incursiones transfronterizas y de aumento de las fuerzas militares a modo de provocación. La UNMIS observó algunos ajustes de importancia secundaria en el despliegue de ambas fuerzas a lo largo de la frontera, pero no confirmó que se hubiera producido un aumento significativo de las fuerzas. Los esfuerzos de la UNMIS por verificar estos informes se vieron obstaculizados por la falta de acceso a las localidades clave en el Darfur Meridional, lo que antes era la zona de Kordofan Occidental, el estado del Nilo Blanco y el estado de Sennar, que están fuera de la zona de cesación del fuego. La Presidencia encargó a la Junta Mixta de Defensa que investigara estos aumentos de tropas. Las conclusiones de la investigación se presentaron a la Junta en su reunión ordinaria del 30 de noviembre, en la que se descartó que se hubieran producido más aumentos significativos de las fuerzas ni preparativos bélicos.

33. A fines de octubre, el SPLA alegó que las Fuerzas Armadas Sudanesas habían ocupado dos localidades en el estado del Alto Nilo; al 30 de octubre, las Fuerzas Armadas Sudanesas y el SPLA intercambiaron fuego a través de la frontera entre los estados del Alto Nilo y de Sennar, resultando herido un soldado del SPLA. Parece que el enfrentamiento se debió a una mala interpretación de la frontera por ambas partes. Gracias a la oportuna intervención de la UNMIS se evitó un agravamiento de la situación.

34. Los días 12, 24 y 25 de noviembre, aeronaves de las Fuerzas Armadas Sudanesas bombardearon varios objetivos en el territorio en litigio a lo largo de la frontera entre Darfur Meridional y Bahr El Ghazal Septentrional. Unos 2.500 civiles huyeron a causa de los ataques, en que por lo menos cuatro soldados del SPLA resultaron heridos y murió un niño. Las Fuerzas Armadas Sudanesas alegan que su objetivo eran fuerzas del Movimiento por la Justicia y la Igualdad. La UNMIS no pudo verificar la presencia de fuerzas de dicho movimiento en la zona. El 24 de noviembre, el Partido del Congreso Nacional acusó al SPLA de dar cobijo a grupos rebeldes de Darfur en el sur, y advirtió que tales actuaciones serían consideradas como una “declaración de guerra”. Los dirigentes del SPLA rechazaron las alegaciones y señalaron que si había rebeldes en el sur no era por invitación suya. No obstante, indicaron que habían tratado a soldados heridos del Movimiento por la Justicia y la Igualdad, ateniéndose a los principios del derecho humanitario internacional. Estos incidentes, junto con otros aspectos de seguridad y militares, se analizaron de forma constructiva en una reunión de la Junta Mixta de Defensa que se celebró el 30 de noviembre en Juba, lo cual contribuyó a reducir las tensiones.

35. Más adelante, los días 6, 8 y 9 de diciembre, aeronaves de las Fuerzas Armadas Sudanesas bombardearon la zona de Timsaha en Bahr El Ghazal Occidental. No se notificaron bajas a causa de los bombardeos cuyo objetivo no eran las posiciones del SPLA. El 15 de diciembre se celebró en Juba una reunión del

Comité Militar Conjunto de Cesación del Fuego, que confirmó que se habían producido los bombardeos, consideró que constituían una violación del Acuerdo General de Paz, y decidió remitir el asunto a la Comisión Política de cesación del fuego. Insto a ambas partes a que en el futuro hagan todo lo posible por abstenerse de tomar unilateralmente acciones militares parecidas que podrían provocar una peligrosa escalada y poner en peligro la paz y la seguridad del referendo.

36. En la zona de Abyei, la presencia de unos 600 elementos del SPLA, en violación del Acuerdo General de Paz, fue verificada por la UNMIS el 11 de noviembre. El SPLA alegó que había desplegado esos elementos para reforzar la seguridad en Abyei antes de las migraciones de los misseriyas. Después de la intervención de la UNMIS por intermedio del comité militar conjunto de la zona, el SPLA se avino a retirar sus tropas, cosa que hizo el 16 de noviembre.

37. Parecen haber disminuido los ataques del Ejército de Resistencia del Señor (LRA) en el Sudán Meridional, y no hay indicios de que tenga una presencia permanente allí. No obstante, el LRA sigue planteando una amenaza para la seguridad de la población del Sudán Meridional que vive en las zonas periféricas de los estados de Bahr El Ghazal y Ecuatoria Occidental. Se estima que al menos 16 personas fueron muertas en ataques del LRA en 2010.

Redespliegue de fuerzas

38. Las Fuerzas Armadas Sudanesas (FAS) han redesplegado fuerzas desde el Sudán Meridional, mientras que el SPLA ha redesplegado el 37,70% de sus efectivos declarados (60.852 efectivos), según se verificó en la reunión del Comité Conjunto de Cesación del Fuego celebrada los días 14 y 15 de diciembre. Se ha avanzado en lo relativo al redespliegue de las tropas del SPLA de las montañas Nuba a White Lake Jaw y Duar. En Duar, sólo se confirmó que estaban presentes 752 de los 2.700 efectivos del SPLA.

Unidades integradas conjuntas

39. El número de efectivos de las unidades integradas conjuntas no ha variado desde abril de 2009, situándose en un 83% de la dotación estipulada en el mandato (39.639 efectivos). Las partes están discutiendo planes para la gestión de las unidades integradas conjuntas después del referendo, tanto si se produce la secesión como si se opta por la unidad.

40. El 6 de diciembre, las partes firmaron un Acuerdo Marco relativo a los arreglos de seguridad para los yacimientos y las instalaciones de petróleo situados al sur de la actual frontera. En el acuerdo se estipula que las unidades integradas conjuntas sigan encargándose de la seguridad del perímetro exterior de las instalaciones petroleras hasta el 9 de julio de 2011, mientras que las fuerzas de seguridad del Servicio Nacional de Inteligencia y Seguridad y el Servicio de Policía del Sudán Meridional se encargarán de proteger el perímetro interior.

Despliegue militar de la UNMIS

41. Al 30 de diciembre, la UNMIS había desplegado 9.745 de los 10.000 efectivos autorizados: 466 observadores militares, 198 oficiales de Estado Mayor y 9.081 soldados. En el período de que se informa se retiraron de la UNMIS los seis helicópteros de uso general de la unidad de aviación india y se transfirieron de la

Misión de las Naciones Unidas en la República Centroafricana y el Chad a la UNMIS cuatro helicópteros de uso general de la Federación de Rusia, que llegaron con sus tripulaciones a Juba el 22 de diciembre.

42. Como sabe el Consejo de Seguridad, las Naciones Unidas están considerando la posibilidad de aumentar sus tropas en el Sudán para evitar todo deterioro de la situación de seguridad después del referendo, y para aumentar la capacidad de la UNMIS de vigilar las posibles violaciones de la cesación del fuego y de proteger a los civiles en toda la zona de la Misión. Hasta la fecha, las partes no han dado su consentimiento oficial.

43. Entretanto, la UNMIS ha aumentado su presencia en las zonas conflictivas utilizando la dotación de fuerzas actual, redesplicando tropas adicionales equivalentes a una compañía en Abyei, Kordofan Meridional y una nueva base de operaciones cerca de la frontera entre los estados del Alto Nilo y del Nilo Blanco. Se han reforzado el Centro Integrado de Operaciones Conjuntas de Jartum y el Centro Regional de Operaciones de Juba para mejorar la reunión de información y el análisis en tiempo real en toda la zona de la Misión y apoyar las actividades de prevención de conflictos y la reacción política, militar y humanitaria rápida ante la crisis.

Restricciones a la libertad de circulación

44. La libertad de circulación sigue planteando un reto para las operaciones de la UNMIS. La creciente tensión a lo largo de la región fronteriza causó varios incidentes en que convoyes logísticos de las Naciones Unidas fueron detenidos por fuerzas de seguridad. En el incidente más notable, que se produjo entre el 16 y el 19 de octubre, un convoy de la UNMIS que se dirigía de El Obeid a Wau fue detenido en varios puestos de control del estado de Warab por el SPLA y el Servicio Nacional de Inteligencia y Seguridad. En algunos de esos casos, soldados del SPLA atacaron físicamente a los conductores o les robaron sus efectos personales.

45. La mayoría de los problemas se deben a la falta de disciplina o a las malas comunicaciones en el seno del SPLA. La UNMIS tomó medidas para resolver las restricciones a la libertad de circulación facilitando las conversaciones con los comandantes de las Fuerzas Armadas Sudanesas y el SPLA. Recibió garantías y una declaración escrita del Cuartel General del SPLA en la que se concedía una autorización general para todos los movimientos de fuerzas de la UNMIS por los 10 estados del Sudán Meridional. Esta nueva medida del SPLA contribuyó considerablemente a reducir las restricciones en el Sudán Meridional.

Policía de la UNMIS

46. El componente de policía comprende 662 asesores, de un total de 715 asesores de policía autorizados. La policía de la UNMIS sigue proporcionando formación al Servicio de Policía del Sudán Meridional en materia de seguridad del referendo y asistencia en la preparación de los planes de seguridad para el referendo. Hasta la fecha, la policía de la UNMIS ha capacitado a 25.840 agentes del Servicio de Policía del Sudán Meridional, 2.254 de ellos mujeres, en tareas de seguridad del referendo, en muchas ocasiones con apoyo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Centrándose especialmente en la protección de los civiles y en una respuesta adecuada a las perturbaciones del orden público, la policía de la UNMIS capacitó a 1.448 agentes como unidades de policía constituida, con

objeto de fortalecer la respuesta del Servicio de Policía del Sudán Meridional caso de producirse tales situaciones.

47. Agentes de policía de la UNMIS están en los 10 estados meridionales junto con los comisarios del Servicio de Policía del Sudán Meridional para asegurar que se preste asesoramiento y apoyo técnico a dicho Servicio. La UNMIS sigue copresidiendo las reuniones del Alto Comité de Seguridad del Referendo en el Sudán Meridional y participa en los comités estatales de seguridad del referendo. Además, la policía de la UNMIS apoyó la elaboración de un plan estratégico trienal para el Servicio de Policía, que recientemente fue aprobado por el Ministro del Interior.

Desarme, desmovilización y reintegración

48. Durante el período que abarca el informe, el programa de desarme, desmovilización y reintegración cobró impulso, con la satisfactoria terminación de la operación de desmovilización en Aweil, en el estado de Bahr El Ghazal Septentrional, gracias a la cual se desmovilizó a 2.844 excombatientes a lo largo de un período de tres meses. Más adelante, se iniciaron otras tres operaciones de desmovilización en Jartum, en Kadugli en el estado de Kordofan Meridional y en Tori en el estado de Ecuatoria Oriental. Durante el período del informe, en total, se desmovilizó a 4.885 excombatientes, entre ellos 1.833 mujeres. Al 1 de diciembre, gracias al programa de desarme, desmovilización y reintegración del Sudán se había desmovilizado a 33.693 excombatientes; 23.678 en el norte y 10.015 en el sur, entre ellos 6.258 mujeres.

49. A pesar de los importantes avances, la reintegración no avanza como se esperaba porque no se han recibido todos los fondos prometidos por los donantes. En el Sudán Septentrional, el programa necesita 7,85 millones de dólares más de fondos extrapresupuestarios a fin de prestar apoyo para la reintegración y completar la prestación de asistencia a todos los excombatientes desmovilizados. A menos que se cumplan las promesas pendientes, seguirá habiendo un desfase cada vez mayor entre desmovilización y reintegración, y no habrá fondos suficientes para las actividades en 2011.

50. En el período de que se informa se llevó a cabo un examen independiente del programa nacional de desarme, desmovilización y reintegración a petición del PNUD en consulta con la UNMIS, los principales donantes y las comisiones de desarme, desmovilización y reintegración del Sudán Septentrional y el Sudán Meridional. El examen se centró en los parámetros de planificación del programa y en posibles formas de mejorarlo. Las conclusiones preliminares y las recomendaciones de examen se presentaron a las Naciones Unidas, a los donantes y a las comisiones el 15 de diciembre en Jartum, y se prevé que pronto se presentará el informe definitivo.

Actividades relativas a las minas

51. Durante el período objeto del informe, el sector de actividades relativas a las minas limpió 1.268.655 metros cuadrados de terrenos y destruyó 4.743 minas antipersonal, 539 minas antitanque, 355.022 armas pequeñas y municiones y 14.997 artefactos explosivos sin detonar, abrió 209 kilómetros de carreteras y proporcionó educación en los riesgos que plantean las minas a 41.980 habitantes de las zonas afectadas, entre otros, a desplazados internos que viven en campamentos.

Trágicamente, durante el período objeto del informe, murió en Kapoeta un contratista de las Naciones Unidas especializado en remoción de minas cuando trataba de destruir una mina in situ.

IV. Protección de los civiles

52. Si bien la principal responsabilidad por la protección de sus ciudadanos corresponde a las autoridades sudanesas, la UNMIS ha incrementado sus actividades de protección mediante patrullas conjuntas de militares y civiles e iniciativas para fomentar la reconciliación a nivel local. El objetivo general de la estrategia de protección de la UNMIS es a) prevenir, reducir y, de ser necesario, frenar la violencia contra las poblaciones civiles en la zona de la Misión; b) asegurar el acceso humanitario a las poblaciones vulnerables; y c) ayudar al Gobierno del Sudán Meridional a asumir su responsabilidad primordial de proteger a las poblaciones civiles.

53. Para aplicar esta estrategia, es indispensable que la Misión pueda identificar a las comunidades y personas vulnerables antes de que surjan controversias o se produzca una escalada. También es importante asegurar la responsabilidad estatal a todos los niveles —local, regional y nacional— por resolver estas inquietudes mediante el diálogo y en consulta con esas comunidades. En vista de ello, la UNMIS ha descentralizado sus actividades de protección a nivel estatal y regional, bajo la supervisión directa de mi Representante Especial, que sigue colaborando directamente con el Gobierno al más alto nivel.

54. El Grupo de Protección del Sudán Meridional, copresidido por la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y el Consejo Noruego para los Refugiados, con participación de la UNMIS, ha seguido orientando las actividades de protección humanitaria y actualmente está establecido en los 10 estados del Sudán Meridional. El Grupo de Protección ha respaldado intervenciones de protección en zonas clave, entre ellas el condado de Nzara, en el estado Ecuatoria Occidental, y el condado de Pibor, en el estado de Jonglei. También se han efectuado evaluaciones rápidas de las necesidades en todo el Sudán Meridional.

55. En zonas de Ecuatoria Occidental en que se han producido ataques del Ejército de Resistencia del Señor, la UNMIS proporciona periódicamente escoltas militares a los agentes humanitarios y se propone establecer una base de operaciones provisional en Tambura, junto a la actual base de Ezo.

Protección de los niños

56. La UNMIS sigue tratando de lograr que se ponga en libertad a todos los niños soldados que había en el SPLA. Aunque el Plan de Acción de las Naciones Unidas y el SPLA para la desmovilización de los niños expiró el 20 de noviembre, el SPLA sigue resuelto a aplicar plenamente el Plan de Acción para la puesta en libertad y desmovilización de los niños que haya entre sus efectivos.

57. La UNMIS apoyó la identificación y puesta en libertad de 28 niños de dos divisiones del SPLA. Se está efectuando una campaña de sensibilización respecto del Plan de Acción de las Naciones Unidas y el SPLA y de la Ley del niño del Sudán Meridional de 2008 y se ha capacitado a más de 100 instructores que son oficiales

del SPLA. Estos oficiales se encargarán de la capacitación de más de 3.000 soldados en normas de protección de los niños aplicables a los militares.

58. Con apoyo de la UNMIS y del Equipo de las Naciones Unidas en el País, el Ministerio de Desarrollo Social del Sudán Meridional ayudó a 58 niños sudaneses, congoleños y de la República Centroafricana (39 muchachas y 19 muchachos), que se habían escapado del Ejército de Resistencia del Señor.

V. Situación humanitaria, recuperación y retorno

Situación humanitaria

59. La situación humanitaria en el Sudán Meridional sigue siendo frágil debido a las tensiones entre tribus y en la zona de la frontera, y también a causa del impacto de las inundaciones estacionales. Al 15 de diciembre, se había notificado que desde enero de 2010 al menos 345 personas habían resultado muertas como resultado de luchas entre tribus, ataques del LRA y bombardeos aéreos a lo largo de la frontera entre los estados de Darfur Meridional y Bahr El Ghazal Septentrional. Además de los desplazamientos relacionados con el conflicto, por los menos 140.000 personas se vieron afectadas por las inundaciones estacionales.

60. Aunque se esperan buenas cosechas en 6 de los 10 estados del Sudán Meridional, la seguridad alimentaria sigue siendo precaria, sobre todo en la región del gran Bahr El Ghazal y en el estado de Jonglei, donde cientos de miles de personas corren peligro. En 6 estados del Sudán Meridional, las tasas de malnutrición están por encima de los niveles de emergencia fijados por la Organización Mundial de la Salud. Además, se han detectado varios casos de malnutrición aguda entre quienes han regresado del Sudán Septentrional.

61. El equipo humanitario en el país está preparando un plan para imprevistos a fin de mitigar toda posible crisis humanitaria durante el resto del período del Acuerdo General de Paz. Antes del referendo se están enviando suministros humanitarios vitales a más de 120 localidades de importancia decisiva de todo el país.

62. Se necesita urgentemente más financiación para proceder a una eficiente planificación humanitaria contra imprevistos y prepararse adecuadamente para posibles casos críticos. Actualmente, los fondos necesarios para una debida preparación contra emergencias antes de fines de 2010 ascienden a 42 millones de dólares para todo el país.

Recuperación y desarrollo

63. El Gobierno del Sudán Meridional elaboró un marco de funciones básicas de gobernanza, apoyado por las Naciones Unidas a través del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Los días 17 y 18 de noviembre, en la mesa redonda de Juba, celebrada en Bruselas y organizada por el Ministerio de Finanzas y Planificación Económica, se presentó un plan de acción detallado. En el plan se indican las medidas clave para respaldar 19 funciones básicas en las esferas de liderazgo ejecutivo, administración pública, administración fiduciaria, ordenación de los recursos naturales, estado de derecho y reforma del sector de la seguridad para el final de período provisional del Acuerdo General de Paz.

64. Los organismos de las Naciones Unidas están aumentando rápidamente el apoyo que prestan al Gobierno del Sudán Meridional para fomentar su capacidad. Como parte del programa de mejora de la capacidad de la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo (IGAD), administrado por el PNUD con apoyo del Ministerio de Trabajo y de los Servicios Públicos, 200 funcionarios públicos de los países miembros de la Autoridad serán enviados a los ministerios donde serán pareados con funcionarios del Sudán Meridional para asegurar la transferencia de conocimientos y el fomento de la capacidad. El PNUD también ha enviado unos 100 especialistas a los 10 estados del Sudán Meridional para ayudar al gobierno local a resolver las carencias de capacidad en materia de presupuestación, asuntos jurídicos, policía, planificación urbana y comunicaciones. El Gobierno del Sudán Meridional, respaldado por sus socios internacionales, también está elaborando un plan de reducción de la pobreza y crecimiento a mediano plazo que se utilizará para priorizar los gastos públicos y orientar la asistencia de los donantes de 2011 a 2013.

65. El PNUD sigue proporcionando orientaciones técnicas de importancia decisiva y apoyo de la capacidad al órgano de consolidación de la paz designado por el Gobierno de Kordofan Meridional, el Mecanismo de Reconciliación y Coexistencia Pacífica. El programa conjunto de las Naciones Unidas sobre la prevención de conflictos y consolidación de la paz ha terminado su etapa de evaluación, identificando los lugares y los conflictos en que se efectuarán intervenciones iniciales en los estados de Kordofan Meridional y Warrap.

Retorno y reintegración

66. El número de desplazados internos que regresan espontáneamente al Sudán Meridional empezó a aumentar a fines de octubre. En total, se observó que cruzaban espontáneamente Kosti, zona que se suele considerar un lugar de paso entre el Sudán Septentrional y el Sudán Meridional, más de 8.000 desplazados internos que regresaban (aproximadamente el triple de las medias mensuales correspondientes a noviembre en años anteriores).

67. A fines de octubre, el Gobierno del Sudán Meridional lanzó una iniciativa para acelerar el retorno de sudaneses meridionales que vivían en el Sudán Septentrional. Gracias a los traslados organizados por el Estado, se ha transportado a unas 27.000 personas a sus anteriores zonas de origen. La mayoría de ellos se concentran en el estado de Unidad (19.000 personas) y en la zona de Abyei, y se instalan en localidades situadas a lo largo de la frontera parcialmente demarcada en 1956. El Gobierno del Sudán Meridional ha estimado que para fines de marzo habrán regresado del Sudán Septentrional hasta 150.000 personas.

68. Al 5 de diciembre, la administración de la zona de Abyei había organizado el retorno de unos 9.300 ngok dinka a Abyei desde Jartum y otros estados septentrionales. La UNMIS construyó un centro de recepción para los que regresaban en Dokura, a unos 10 kilómetros al norte de la ciudad de Abyei. El Programa Mundial de Alimentos proporcionó a cada uno de ellos una ración alimentaria de tres meses, y el ACNUR les proporcionó artículos no alimentarios básicos.

69. Hasta la fecha los organismos humanitarios de las Naciones Unidas y las organizaciones no gubernamentales han conseguido responder adecuadamente a los retornos. Las agencias humanitarias prestan asistencia de emergencia a los

regresados que están aislados, así como a las comunidades de retorno a través de un sector recién establecido de retornos de emergencia. El Gobierno del Sudán Meridional, con apoyo de sus asociados, también está elaborando un marco acorde a los principios humanitarios para apoyar el retorno organizado y en condiciones de dignidad y la reintegración de los desplazados internos.

VI. Gobernanza y derechos humanos

Estado de derecho

70. En el Sudán Septentrional, la UNMIS siguió evaluando la situación en las prisiones y las actividades de fomento de la capacidad, centrándose en especial en las tres zonas de transición. En el Sudán Meridional, se organizaron siete cursos de capacitación para 151 funcionarios de prisiones, entre ellos 27 mujeres del Servicio de Prisiones del Sudán Meridional, en las esferas de la gestión de incidentes críticos, gestión agrícola, enlaces con los tribunales, salud, derechos humanos y actos de violencia basados en el género. El personal penitenciario también participó en la capacitación en seguridad para el referendo con el Servicio de Prisiones del Sudán Meridional y se establecieron centros de inscripción en las prisiones.

71. La Misión viene efectuando una amplia evaluación del sector de la justicia en los 10 estados del Sudán Meridional. La evaluación tiene por objeto identificar las lagunas y prever la coordinación del apoyo de los donantes al sector de la justicia. La UNMIS siguió prestando apoyo y asistencia técnica al Ministerio de Asuntos Jurídicos y Desarrollo Constitucional, el poder judicial del Sudán Meridional y la Asamblea Legislativa del Sudán Meridional. También efectuó cursos de capacitación en fomento de la capacidad para el personal penitenciario del Sudán Meridional y sigue ocupándose de la inscripción de los presos del Sudán Meridional como votantes para el referendo.

Derechos humanos

72. Si bien la situación de derechos humanos siguió siendo motivo de preocupación tanto en el Sudán Septentrional como en el Meridional, algo se ha avanzado en lo que respecta a los derechos y libertades políticos. La inscripción de los votantes se produjo sin el tipo de acosos, amenazas y actos de intimidación que habrán caracterizado las elecciones generales de abril. Además, se levantó la prohibición contra la publicación del periódico *Al Intibaha*.

73. Con todo, durante el período anterior a la inscripción miembros del Partido del Congreso Nacional hicieron declaraciones cada vez más provocadoras y contradictorias en que amenazaban a los sudaneses meridionales del Sudán Septentrional con la pérdida de la ciudadanía, los bienes y otros derechos económicos y sociales si como resultado del referendo el Sudán Meridional se separaba.

74. También se observaron actos de intimidación, amenazas y acoso contra los sudaneses septentrionales en el Sudán Meridional antes de su inscripción, sobre todo en el estado del Alto Nilo. Muchos comerciantes septentrionales de Wau, Aweil y Malakal se fueron del Sudán Meridional a causa de las amenazas de seguridad de que se sentían objeto antes del referendo y por lo incierto de su futuro en el sur.

75. En Abyei, hubo ocasiones en que se redujo la libertad de circulación, y los desplazados internos que volvían a Abyei para participar en el referendo fueron objeto de amenazas y de acoso por grupos de milicias en la frontera de Kordofan Meridional.

76. El 19 de octubre, el Vicepresidente del Sudán Meridional inauguró el Foro de Derechos Humanos del Sudán Meridional, una alianza de colaboración entre el Gobierno del Sudán Meridional, las Naciones Unidas, la comunidad diplomática y la sociedad civil. En el Foro se identificarán estrategias para abordar las lagunas y los retos en materia de derechos humanos, con iniciativas de defensa y apoyo de las actividades de fomento de la capacidad.

VII. Cuestiones intersectoriales en la Misión

Planificación integrada de las Naciones Unidas

77. En vista de las incertidumbres de los próximos meses, en la medida de lo posible, las partes, las Naciones Unidas y la comunidad internacional se están preparando para prevenir, y mitigar las crisis humanitarias. Esto incluye iniciativas tomadas por los organismos humanitarios y de desarrollo para que todos los movimientos de población a través de la frontera sean voluntarios y se efectúen en condiciones de seguridad, dignidad y de forma sostenible; quienes regresen del Sudán Septentrional al Sudán Meridional deben poder hacerlo de tal manera que no se supere la capacidad de absorción de las comunidades locales.

78. La UNMIS y el equipo de las Naciones Unidas en el país han elaborado un plan para imprevistos para el período de noviembre de 2010 a junio de 2011. En el caso poco probable de que el referendo provoque actos de violencia en gran escala, podrían quedar internamente desplazadas unas 2,8 millones de personas y otras 3,2 millones podrían verse afectadas por interrupciones de los servicios comerciales y sociales. En tal caso, podrían necesitarse hasta 63 millones de dólares para proporcionar asistencia de emergencia a los que la necesitaran.

79. Al tiempo que se elaboraban planes para imprevistos, la UNMIS y el equipo de las Naciones Unidas en el país iniciaron una evaluación estratégica conjunta sobre la posible dinámica de conflicto y los retos que habrá que abordar en relación con la consolidación de la paz en el Sudán después del período del Acuerdo General de Paz. Esta evaluación estratégica incluye un análisis exhaustivo del riesgo de conflicto y esbozos del papel que podrían desempeñar las Naciones Unidas, en asociación con otros agentes regionales e internacionales, y en apoyo del Gobierno del Sudán y del Gobierno del Sudán Meridional. Esta evaluación estratégica propondrá opciones para el papel futuro de las Naciones Unidas en el Sudán, que someteré al Consejo de Seguridad una vez mi Representante Especial haya tenido ocasión de discutir las con las partes sudanesas, después del referendo.

Información pública

80. La UNMIS organizó dos seminarios de capacitación en Jartum y en Juba para funcionarios de prensa de la Comisión del Referendo del Sudán Meridional y de su Mesa, sobre la importancia de las relaciones de los medios y de la forma en que éstos informan. También organizó un simposio sobre el papel de los jóvenes en el

establecimiento y la consolidación de la paz en el Sudán, en colaboración con la Universidad de Jartum.

81. Radio Miraya produjo emisiones especiales en directo sobre el proceso de inscripción. El Gobierno del Sudán todavía no ha asignado una frecuencia modulada para aumentar al máximo su cobertura en el Sudán Septentrional. El sitio web de Radio Miraya fue bloqueado oficialmente por el Gobierno del Sudán durante cuatro horas el 11 de noviembre.

Conducta y disciplina

82. La UNMIS siguió realizando seminarios de capacitación y sensibilización en todos los sectores y siguió supervisando el cumplimiento por los funcionarios del Código de Conducta de las Naciones Unidas y la política de tolerancia cero ante la explotación y los abusos sexuales.

Género

83. La UNMIS prestó apoyo técnico al Ministerio de Género, Bienestar Social y Asuntos Religiosos de la Oficina del Presidente del Sudán Meridional, en lo relativo a los aspectos de género de la ley del referendo y la organización de la conferencia de las mujeres del Sudán Meridional sobre el referendo. Después del acontecimiento se emitió un comunicado, en el que se pedía a todos los partidos políticos meridionales que aplicaran las resoluciones del Consejo de Seguridad 1325 (2000), 1820 (2008), 1888 (2009) y 1889 (2009). La UNMIS siguió respaldando las actividades para las mujeres relacionadas con las consultas populares en los estados del Nilo Azul y Kordofan Meridional. Como parte de la campaña de “Dieciséis días de Activismo contra la Violencia de Género”, la UNMIS apoyó a los ministerios públicos en la organización de actividades destinadas a hacer comprender mejor los actos de violencia basados en el género.

VIH/SIDA

84. La UNMIS siguió tratando de realizar campañas de sensibilización, fomento de la capacidad para grupos de la sociedad civil y la integración del VIH/SIDA en los programas de desarme, desmovilización y reintegración. Las actividades de sensibilización se centraron en el servicio de policía y en los servicios penitenciarios del Sudán Meridional, así como en las escuelas y universidades, congregaciones eclesiásticas, en los grupos de mujeres y en los desplazados internos. La Misión también proporcionó servicios de análisis y asesoramiento confidencial voluntario. La UNMIS estableció 14 comités regionales de VIH/SIDA como parte de los preparativos para el Día Mundial de la Lucha contra el SIDA. En sus actividades de difusión, la UNMIS capacitó a 65 instructores en materia de VIH/SIDA entre los miembros de la Misión, que a su vez sensibilizaron a más de 1.400 funcionarios de la Misión.

Seguridad del personal

85. Si bien la amenaza de seguridad más común para el personal de las Naciones Unidas siguen siendo los accidentes de tráfico, se siguieron notificando actos de delincuencia y ataques. Funcionarios de las Naciones Unidas en el Sudán fueron objeto de 12 casos de arresto y detención, 6 casos de agresiones y acoso, 18 casos de robo y hurto y 6 incidentes de restricción de movimientos. La Sección de seguridad

de la UNMIS han preparado planes para imprevistos para el personal de seguridad y para el referendo y después de él.

Coordinación con otras misiones de mantenimiento de la paz

86. La UNMIS ha seguido intercambiando periódicamente información con la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo y la Operación Híbrida de la Unión Africana y de las Naciones Unidas en Darfur (UNAMID) y efectuó visitas a los cuarteles generales de ambas misiones. La cooperación con la UNAMID contribuyó al intercambio de información y a las actividades de colaboración durante los recientes enfrentamientos en la frontera entre los estados de Darfur Meridional y Bahr el Ghazal Septentrional, ya que ambas misiones tienen una presencia y un acceso limitados en sus respectivos lados de la frontera.

VIII. Observaciones y recomendaciones

87. En las próximas semanas se decidirá el futuro del Sudán durante decenios por venir. La determinación de las partes en el Acuerdo General de Paz de mantener la paz, la estabilidad y la coexistencia serán el factor decisivo que decidirá el curso que se seguirá. Las Naciones Unidas y la comunidad internacional deben mantenerse firmes en su compromiso de apoyar a las partes, las instituciones pertinentes y al pueblo del Sudán durante este proceso y después.

88. Independientemente del apretado calendario, la satisfactoria conclusión de la inscripción de los votantes es un ejemplo de lo que pueden lograr el norte y el sur cuando colaboran. Es de importancia decisiva que las partes perseveren para mantener un entorno político que favorezca la realización del referendo de forma pacífica y con libertad.

89. Observo con satisfacción los esfuerzos de mi Grupo sobre el referendo, y exhorto a las partes a que sigan apoyándolo en su labor y a que utilicen de la mejor manera posible su asistencia.

90. Es de celebrar el reciente avance de las negociaciones sobre los arreglos posteriores al referendo. Felicito al Grupo de Alto Nivel de la Unión Africana encargado de la aplicación por su función de mediación, así como a los Estados Unidos, la UNMIS y otros asociados internacionales por sus esfuerzos en apoyo de este proceso. Para asegurar que el proceso del referendo y el período provisional terminen sin tropiezos, las partes en el Acuerdo General de Paz deben acordar las cuestiones decisivas para después del referendo, en particular la distribución de la riqueza, la gestión de los bienes y las deudas, la ciudadanía y los arreglos de seguridad fronteriza. Es indispensable que lleguen a un acuerdo marco amplio sobre estas cuestiones clave antes del referendo. Recientemente han realizado algunos progresos en las negociaciones facilitadas por el Grupo de Alto Nivel de la Unión Africana, con apoyo de los Estados Unidos, la UNMIS y otros asociados internacionales.

91. El resultado de estas negociaciones tendrá consecuencias de gran alcance para toda una gama de interesados. Una de las cuestiones más apremiantes para después del referendo es la de la ciudadanía. Los posibles cambios que se introduzcan después del referendo en los derechos jurídicos, de empleo y de propiedad serán de

gran importancia para los meridionales en el Sudán septentrional y para los septentrionales en el Sudán Meridional.

92. La persistencia del punto muerto a que se llegó respecto de Abyei y el referendo de Abyei es motivo de alarma. Me preocupa profundamente que no se avance en lo relativo a la constitución de la Comisión del referendo de Abyei ni las conversaciones entre las partes sobre la condición de Abyei en el futuro. Aunque sí parecería que algo se ha avanzado en los debates facilitados por el Grupo de Alto Nivel, todavía no se vislumbra un acuerdo y sobre el terreno siguen acumulándose las tensiones.

93. Como es comprensible, lo delicado de la cuestión desde un punto de vista político y las complejidades históricas en torno a la cuestión de Abyei hacen que a ambas partes les sea difícil considerar opciones que su electorado podría ver como concesiones. Sin embargo, las partes no pueden permitirse no resolver esta cuestión durante mucho más tiempo. La escalada de las tensiones y de la frustración sobre el terreno solo se harán más difíciles de gestionar, sobre todo a la luz de la migración misseriya, que ya ha empezado.

94. En este ambiente cargado, cualquier incidente de seguridad importante podría ser perjudicial para las últimas etapas del proceso del Acuerdo General de Paz. Las partes deben hacer gala de un liderazgo responsable y reconocer que es preciso adoptar compromisos difíciles para la coexistencia pacífica de las comunidades. Todos los interesados están haciendo todo lo posible, incluida la UNMIS, por alentar a los principales dirigentes a que lleguen a un acuerdo sobre una solución lo antes posible.

95. Hay otras disposiciones pendientes del Acuerdo General de Paz que también requieren atención inmediata. La terminación del proceso de demarcación de la frontera norte-sur, el despliegue de tropas lejos de las zonas fronterizas comunes, y la supervisión conjunta de esas zonas por las dos partes para disipar las posibles tensiones son necesarios para mantener la seguridad fronteriza entre el norte y el sur. También se están retrasando las consultas populares en los estados de Kordofan Meridional y del Nilo Azul. Las partes deberían prestarles más atención y considerar que brindan una oportunidad de fortalecer la relación entre el norte y el sur y la futura estabilidad del norte.

96. Las restricciones a la libertad de circulación siguen siendo un gran obstáculo que entorpece la plena aplicación del mandato de la UNMIS y prosiguen los ataques contra el personal de la Misión. Si las partes no consiguen prevenir esos incidentes y efectivamente pedir cuentas a las autoridades responsables, esto tendrá consecuencias graves y a largo plazo para todos los afectados.

97. La UNMIS prosigue sus esfuerzos, pero debemos insistir en que la presencia de las tropas de las Naciones Unidas por sí sola no bastará para impedir que se vuelva a la guerra, caso de que estallen hostilidades en gran escala. Solo se conseguirá mantener la paz si las partes demuestran que están resueltas a abstenerse de hacer declaraciones inflamatorias, defender los mecanismos de cesación del fuego previstos en el Acuerdo General de Paz y entablar un diálogo para resolver las diferencias.

98. En esta etapa crucial de la aplicación del Acuerdo General de Paz, me alienta que las partes en el Acuerdo no flaqueen en su determinación de resolver las diferencias restantes de forma pacífica. Los acontecimientos que se producirán en

los primeros días de 2011 serán únicos en la historia del Sudán, por lo que insto a todos los asociados en el Acuerdo General de Paz a que redoblen sus esfuerzos y presten apoyo a todos los sudaneses a fin de celebrar con éxito el referendo y de respetar la decisión del pueblo apoyando y aplicando los resultados.

99. Me gustaría terminar expresando mi agradecimiento a mi Representante Especial para el Sudán, Haile Menkerios, por su dedicación, al igual que a todo el personal militar, de policía y civil que presta servicios en la UNMIS.
